

TRANSPARENCIA

Uno de los aspectos del funcionamiento de las instituciones europeas que más me sorprendió cuando inicié mi primer mandato en el Parlamento fue la intensa y permanente interacción entre diputados y grupos de presión, los denominados habitualmente *lobbies*. Estas organizaciones, que adoptan las formas más variadas, consultoras, bufetes jurídicos, asociaciones de empresas de un determinado sector, las propias grandes compañías directamente, ONG's, *think tanks*, cámaras de comercio, y otras muchas que sería largo detallar, intervienen en la preparación y aprobación de la legislación y de los programas de acción comunitarios a través de los diversos procedimientos de consulta que la propia Comisión tiene establecidos o mediante los contactos regulares que mantienen con los miembros del Parlamento. Una parte significativa del tiempo de los diputados se invierte en entrevistas con los representantes de los lobbies, que les informan de los efectos que una determinada norma va a tener en su actividad y les solicitan que en el texto se incluyan tales o cuales prescripciones, exenciones o recomendaciones, convenientes, como es lógico esperar, a sus particulares intereses. Con frecuencia, antiguos asistentes parlamentarios pasan a trabajar en los lobbies o en las compañías que los sustentan y tampoco es infrecuente el caso de ex-diputados que, tras abandonar la política, engrosan la nómina de estas entidades dedicadas a influir en sus otrora colegas. Cuando se tramita alguna pieza legislativa relevante, la comisión parlamentaria competente suele organizar sesiones abiertas para escuchar a expertos o a altos cargos ejecutivos de las empresas afectadas, que exponen sus puntos de vista y formulan peticiones concretas. Asimismo, proliferan los almuerzos-coloquio, las cenas-debate, las jornadas de reflexión o los seminarios, patrocinados por los lobbies, con asistencia de diputados, funcionarios del Parlamento y de la Comisión y gente de los sectores interesados, en los que se discute sin tapujos sobre las consecuencias de la iniciativa correspondiente para las cuentas de resultados de los que pagan la reunión. Otras veces, una empresa invita a un grupo de miembros del Parlamento a visitar sus instalaciones y se hace cargo de los gastos de viaje y alojamiento de la expedición, pero en la medida que asisten todos los grupos de la Cámara, no puede haber reproche de parcialidad o tráfico de influencias.

La propuesta del Comisario Kallas de abrir un registro voluntario en el que los *lobbies* declaren sus principales clientes y su facturación ha generado una fuerte oposición entre sus responsables, que alegan que están ya perfectamente identificados por lo que no cabe secretismo alguno en sus operaciones. Pese a todo, la transparencia en este campo ha de ser máxima

para que un mecanismo tan eficaz de intercambio de datos y perspectivas entre los actores políticos y la sociedad civil funcione con la plena confianza de los ciudadanos.

Aleix Vidal-Quadras